

## La Primera Abogada, Viceministra y Diputada de Nicaragua

*Francisco-Ernesto Martínez*

Miembro Correspondiente de la Asociación Genealógica de Galicia.

[fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

[www.francisco-ernesto.com.ni](http://www.francisco-ernesto.com.ni)

Olga María Núñez Abaunza nació en la ciudad de Masaya, el lunes 22 de marzo de 1920. Hija del Dr. Arturo Núñez Pasquier y de doña Filomena Abaunza.

Cursó su primaria en el Colegio de Señoritas de Masaya, regentado por la famosa educadora Srita. Concepción **"Conchita" Alegría Montenegro. Ahí fue** la primera directora del periódico estudiantil La Colegiala.

Su secundaria, de primero a cuarto año, la cursó en el Instituto de Varones de Masaya; haciendo luego su quinto año, en el Instituto Nacional Miguel Ramírez Goyena, en Managua, en donde obtuvo el título de Bachiller en Ciencias y Letras en el año 1939, con calificaciones sobresalientes.

Desde su adolescencia figuró en Masaya como escritora de cuentos y prosa corta, que constituían bellísimas piezas. Algunos de sus poemas en prosa fueron publicados en las revistas del Ateneo de Masaya; y ahí precisamente se lee la siguiente valoración anónima: *"Rítmicos y novedosos son los poemas de Olguita, plenos de romanticismos algunos y otros de una realidad esplendente, copiados del retazo de nuestras costumbres, como La Frutera* (Revista del Ateneo de Masaya, Año I, número 4, 31 de diciembre de 1939, p. 37).



Uno de sus más recordados poemas es el que dedicó a Masaya en el Centenario de que fue elevada a Ciudad, y que fue publicado en la Revista del Ateneo de Masaya, Año I, número 3, del 29 de septiembre de 1939, página 44.

## A Masaya

En su Centenario.

¡Yo he buscado siempre el dulce misterio de su quieta vida!  
Todo tiene en ella lentitud de río que pasa pintando de plata la selva.  
Todo en ella se desliza mansamente, de puntillas, sin hacer ruido.  
¡Hay una tristeza infinita, suelta por las calles!  
¿Será que está dormida?  
¿Será que está embrujada, por mirarse siempre en el espejo azul de la laguna?  
¡Hay en su quietud, perenne evocación de tiempos idos!  
¡Sombras de caciques guerreros de vistosas plumas!  
¡Siluetas borrosas de viejos hidalgos de capa y espada!  
Canta en su silencio el eco vencido del rubio invasor,  
que dobló la frente ante su heroísmo.  
Masaya se empina orgullosa, alzando la frente a los cielos,  
desde la histórica y gloriosa cúspide del Coyotepe.  
Masaya se vuelve un arrullo en suaves hamacas y en voz de mujeres.  
¡Color y perfume en sus flores!  
Masaya se vuelve cerebro en el pensamiento de sus grandes hombres.  
¡Patriotismo sublime en la espada de Rigoberto Cabezas!  
¡Y raudal de armonías en el pentagrama de su Vega Matus!  
Yo he buscado siempre el dulce misterio de su quieta vida  
y por eso tengo llena de ensoñación el alma!

Olga Núñez Abaunza

Managua, Septiembre de 1939.

Cabe destacar que en la Revista del Ateneo de Masaya, Año I, número 4, del 31 de diciembre de 1939, fue Olga Núñez Abaunza la principal protagonista,

reconocimiento extraordinario; pues fue incluida su *Salutación en el acto de ingreso al Ateneo de Masaya*, en las páginas 34 a 37; seguido de 20 de sus poemas memorables, en las páginas 37 a 50; y un *Estudio sobre la personalidad literaria de Olguita Núñez Abaunza*, en las páginas 50 a 54, escrito por el Dr. Manuel F. Zurita, quien el 3 de junio de 1939 lo leyó en el solemne acto de incorporación de ella como Miembro del Ateneo de Masaya; saludándola así.

**"Quiero insistir en el concepto de que Olga, tiene la trascendencia de un símbolo para la mujer nicaragüense. Ella demuestra que la mujer no debe reducir su actividad al horizonte doméstico, porque la vida, la verdadera vida, canta más allá de los prejuicios, más allá de la cocina, más allá de los salones."** (Manuel Zurita, Op. Cit., p. 54).

Y ella respondió con un elocuente discurso de agradecimiento que procuró subrayar el importante rol que la mujer debe tener:

**"Yo me he dado perfecta cuenta del minuto que vive la mujer de hoy. Tiene frente a ella muchos problemas que solucionar, y un campo vastísimo en que desarrollar sus actividades. La mujer de este siglo debe instruirse, no por adorno sino por necesidad. La mujer de hoy está en la imprescindible obligación de procurar su mejoramiento intelectual. Muchas y profundas vicisitudes ofrece la vida, y la mujer debe prepararse para afrontarlas y vencerlas y no encastillarse entre los muros de su hogar rodeada de ridículos prejuicios e inútiles leyendas."** (Núñez Abaunza, Revista del Ateneo de Masaya).

Al año siguiente en la Revista del Ateneo de Masaya, Año II, números 1, 2, 3 y 4, del 31 de diciembre de 1940, p. 18; al capitalino don Salvador Girón, quien era Miembro Correspondiente de esta organización, se le publicó un poema titulado precisamente *Olga Núñez Abaunza*, que se lee:

Belleza,  
Juventud,  
Amor,  
Manos inquietas que visten muñecas,  
ojos sedientos que copian color  
y para hacer mariposas  
que llenen de vida el vergel  
lo vuelcan en su corazón.

Su mente – taladro de luces –  
se adentra en lo ignoto;  
arranca de la roca el secreto  
y es oro;  
se nutre de firmamento

y es astro;  
analiza la Ciencia  
y es luz, es verdad, es idea.  
Es bella, elegante, es dulce y sencilla,  
y así se prodiga en haces de luz;  
candorosa y pura, su alma es gemela  
del alma grandiosa del Niño-Jesús.

Salvador Girón.



Por decreto presidencial, fue la primera Directora del Consejo Nacional de Educación, compuesto por siete miembros representativos de la Educación y la Cultura del país; entre ellos, la profesora Dorita Cortés como Secretaria; y don Juan Castro, como Tesorero.

Luego, estudió Derecho y Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho y Notariado de la Universidad Central de Nicaragua, en donde obtuvo el título de Doctora en Derecho y Abogacía y Notaría Pública en el año de 1945; siendo entonces la primera mujer abogada de Nicaragua. Su tesis de graduación versó sobre la Posición de la Mujer en la Constitución y el Derecho Penal de Nicaragua.

Recibió el Premio Nacional de Literatura Rubén Darío, en ese mismo año, por su novela *Renunciación*, que al parecer nunca fue publicada. Hizo un Posgrado en la Universidad Bucknell, en Lewisburg, Pensilvania; y en 1947 obtuvo el título de Master en la Universidad Americana de Washington, en el campo de Organizaciones y Relaciones Internacionales. Su Tesis de Graduación fue sobre Análisis de Proyectos sobre una Ley Internacional de Derechos Humanos. También hizo cursos en la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad de John Hopkins.

Tuvo el cargo de Vicecónsul de Nicaragua en Washington D.C. y luego el de Agregada Cultural en dicha capital de Estados Unidos. De regreso en Nicaragua, fue nombrada Viceministra de Educación Pública, cargo que desempeñó entre 1950 y 1956, siendo la primera mujer nicaragüense en el Gabinete de Gobierno.



**Izquierda a derecha: Srita. Julieta Núñez, Sra. María Antonia Alegría de Bermúdez, Sra. Milá de Bermúdez, y Srita. Olga Núñez Abaunza. Foto captada aproximadamente en 1938.**

Casó en 1953 con el abogado Dr. Efrén Saballos, originario de Managua, siendo conocida desde entonces como Olga Núñez de Saballos.

En 1955 fue electa Mujer de Nicaragua, condecoración unánime de la Asociación de Señoras Abogadas, de la Asociación de Mujeres Universitarias de Nicaragua y de numerosos Institutos y establecimientos docentes del país.

En ese mismo año fue una de las fundadoras y presidenta del Ala Femenina Liberal.

Representó a Nicaragua en la primera reunión de Ministros de Educación de América Latina en Lima, Perú, en 1956.

Fue la primera mujer de Nicaragua electa popularmente como Diputada al Congreso Nacional en el año de 1957, que desempeñó durante los siguientes catorce años. Ahí, tuvo diferentes

cargos en la Junta Directiva de la Cámara de Diputados: fue Vicesecretaria, Segunda Secretaria, Primera Secretaria y vicepresidenta, habiendo presidido en varias ocasiones tanto al Senado como al Congreso en Cámara Unida.

Fue Delegada de Nicaragua en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) desde el año de 1957, hasta su fallecimiento, en que ocupaba el cargo de Vicepresidenta, para el que fue electa en la Asamblea de la CIM, celebrada en Bogotá, Colombia, en Junio de 1970, por un período de dos años.

Es memorable su gestión para resolver antiguas disputas territoriales en el departamento de Estelí, ayudando al pueblo de La Trinidad a obtener la designación como Ciudad en 1962.

Ocupó el cargo de Segunda Secretaria de la Convención del Partido Liberal Nacionalista (PLN) en el período 1962-1964, y luego se desempeñó como Primera Secretaria de la Convención del PLN entre los años 1970-1972.

En el año 1963 fue electa por el Congreso Nacional para ocupar el alto cargo de Vice-Presidenta de la República de Nicaragua, que posiblemente por razones de género no logró asumir oficialmente. Luego, fue elegida Primera Secretaria del Congreso Nacional en Cámaras Unidas en 1971.

También tuvo la oportunidad de ser Delegada de Nicaragua en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Participó en las Asambleas de la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington; en Río de Janeiro; en Asunción; en Montevideo; y en Bogotá.

Integró la Delegación de Nicaragua a la 54 Reunión del Parlamento Mundial, celebrada en Ottawa, Canadá, en el año 1965.

Representó a Nicaragua en New York; y luego en Ginebra, en 1970, en las reuniones de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

También obtuvo las Palmas Magisteriales, otorgadas por el Gobierno de Perú. Y además, la Unión de Mujeres Americanas, capítulo de Nicaragua, le otorgó un merecido reconocimiento.

Fue Presidenta de la Unión de Mujeres Americanas. Fundó la Asociación de Mujeres Abogadas de Nicaragua. Y también fue nombrada Guardia de Honor de Rubén Darío.

Falleció en Masaya, a sus 51 años de edad, el domingo 12 de septiembre de 1971. ■